

# **Anales del VII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE POSTGRADO EN ECONOMÍA (CNEPE)**

*DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR*

*INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SUR (IIESS)  
CONICET - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR*

**Bahía Blanca**

**Mayo de 2015**

**ISBN: 978-987-1648-39-9**



Departamento de Economía



I I E S S

El 98 cubano: Entre la guerra asimétrica y la paz imperfecta.  
Aproximaciones desde la sociología de la guerra.

**Gallegos, Claudio**

EL '98 CUBANO ENTRE LA GUERRA ASIMÉTRICA Y LA PAZ IMPERFECTA.  
APROXIMACIONES DESDE LA SOCIOLOGÍA DE LA GUERRA

**Dr. Claudio Gallegos (CONICET / UNS)**

[cgallegos@uns.edu.ar](mailto:cgallegos@uns.edu.ar)

## **Resumen**

La sociedad cubana de fines del siglo XIX atravesó un período signado por la presencia de la guerra en su territorio que culmina hacia 1898 con la firma de los tratados de paz. Tanto la situación de guerra como la situación de paz pueden ser estudiadas desde una rama propia de la sociología como es la de la guerra y los conflictos. Es por eso que en este trabajo pretendemos dejar en claro algunas de las herramientas de tipo metodológico que dicha disciplina nos aporta para el estudio de un hecho histórico y social complejo como es la revolución cubana de 1898.

N46 – N96

## **Introducción**

El trabajo que presentamos toma en consideración una serie de acontecimientos que se llevaron a cabo en Cuba a fines del siglo XIX. Estos han sido signados de diversas maneras tales como Independencia cubana, Revolución cubana o 98 cubano, entre otras.

Cada una de esas semantizaciones nos remite a hechos contextualizados en torno a un *proceso*, entendido como un cúmulo de acontecimientos que exceden a un año en particular. Nos referimos a un conflicto que en diversos momentos (entre 1868 y 1898) enfrenta a España con Cuba y a España con Estados Unidos, desde mediados del siglo XIX en territorio caribeño y en el encuadre del proceso al que aludíamos.

Existe un extenso y variado acervo de textos que tienen como tema central los sucesos cubanos entre 1868 y 1898.<sup>1</sup> En general, la mayoría de ellos hace referencia, indistintamente, a revolución, guerra o independencia para definir a un mismo proceso, planteado un debate en torno a la significación (o re-significación) de la lucha por la

---

<sup>1</sup> Podríamos periodizar este espacio temporal considerando: 1868-1878; 1878-1892; 1892-1895; 1895-1898.

libertad, en donde entran en juego posiciones ideológicas enlazadas con fundamentaciones historiográficas que delimitan al relato.

De esta manera, constituye un objetivo central de esta ponencia aportar una nueva mirada al caso en cuestión desde categorías sociológicas provenientes del campo de la sociología de la guerra, a fin de establecer un panorama general explicativo. Para ello vamos a tomar como referencia una publicación periódica argentina de fines del siglo XIX para demostrar como dichas categorías son plausibles de utilización en un hecho socio-histórico complejo.

Asimismo, cada guerra llega a su fin por medio de la paz. Por eso como paso siguiente pretendemos comprender qué significa la paz y como se desarrollo el proceso de pacificación en Cuba.

La firma del protocolo que puso fin a las hostilidades entre España y Estados Unidos el 12 de agosto de 1898 abrió un período de paz y reajuste de la sociedad cubana a las condiciones que finalmente fueron establecidas por el Tratado de París.

La paz iniciada en Cuba después de 1898 se prolongó de forma ininterrumpida durante todo el tiempo en que permanecieron las tropas de Estados Unidos (1898 – 1902), más el primer gobierno cubano (1902 – 1906). La elección de la vía armada como medio de oposición política a la reelección de Tomás Estrada Palma introdujo la guerra nuevamente en el país en 1906, y como consecuencia de ello, se inició otro período de intervención militar de Estados Unidos.

Pero si nos detenemos a analizar los documentos referentes al tema en cuestión, tomando en cuenta el contexto de producción así como también sus consecuencias, veremos que esa paz es una suposición, o que se encuentra incompleta, o que es imperfecta. En este sentido intentaremos revisar una serie de documentos de tinte jurídico a la luz de las Teorías de la Paz, a fin de demostrar que en Cuba, luego de la guerra, se llega a una paz imperfecta.

### **Marco teórico**

Los acontecimientos que tuvieron lugar en Cuba desde 1868 a 1902 han sido abordados desde diversas perspectivas: Adriana Rodríguez. (1998, 2004, 2010); Juan Pablo Fusi y Antonio Niño (1996); Consuelo Naranjo Orovio (1996, 2009); Roberto

Fernández Retamar (1998); entre otros. En general, todos ellos coinciden en afirmar que en la Isla se conforma un espacio complejo desde el cual interactúan diversos actores, generando un ámbito de tensión política.

El análisis historiográfico en base a Fusi y Niño y Naranjo Orovio sostiene que las naciones que entran en conflicto exhiben características singulares, que traslucen luego intereses y comportamientos enfrentados. España, como metrópoli formal de Cuba, transita por un período de grandes contradicciones, desagregadas de la crisis que se manifiesta en diversos ámbitos como el político, el económico y el social, que impulsan un debate intelectual sobre el futuro de la nación, "la cuestión"; "el problema", "la regeneración" de España. Estas se presentan como problemáticas permanentes, ensayándose salidas muchas veces opuestas a los valores tradicionales, y que avalan en algunos casos la necesidad de apertura a Europa para superar el estancamiento. La situación española nos revela un Estado en crisis, una potencia colonial en decadencia que se aferra a conservar sus últimos reductos en América.

Estados Unidos, país que ingresa en la última etapa del conflicto, se halla en pleno proceso de expansión, allende sus fronteras que ya han sido consolidadas, en franco camino de ascenso económico y replanteamiento de su política exterior que irá adquiriendo un perfil cada vez más agresivo.

Cuba, epicentro de la confrontación, núcleo territorial que refleja las necesidades de permanencia de fuerzas tradicionales e intencionalidades de dominio más solapadas, representa el país en vías de independencia, objetivo supremo que lleva un largo camino de luchas, con base de apoyo interno y externo.

Los aportes historiográficos de Roberto Fernández Retamar y Adriana Rodríguez, entre otros, revalorizan la acción genuina del sujeto libertario, frente a las posturas que reducen el conflicto al enfrentamiento entre dos tipos de dominación que confrontan colonialismo vs imperialismo.

Otro abordaje que es esencial en nuestra investigación lo representa el elaborado por el grupo de investigación dirigido por la Lic. Adriana Rodríguez y co-dirigido por el Dr. Hugo Biagini -del cual formo parte desde el año 2005-. En el marco del proyecto denominado *Independencia cubana: las aristas de un proceso complejo visto desde la Argentina (1898 - 1902)*, y con la financiación de la Secretaría de Ciencia

y Tecnología, de la Universidad Nacional del Sur, se han desarrollado trabajos destinados a analizar el impacto que generó el proceso independentista cubano en periódicos argentinos, intelectuales y partidos políticos. Se suma también al análisis de la documentación las legaciones extranjeras involucradas en el conflicto.

Los avances de este grupo de investigación sostienen que la identificación de las fuerzas en pugna no exhibe una homogeneidad sino más bien una heterogeneidad cargada de intereses. Se reconoce un campo estructurado desde lo endógeno donde sus protagonistas forman parte objetiva del hecho histórico: cubanos, españoles y norteamericanos. Por otro lado, localizamos un espacio de acción exógeno, contenedor de una variada gama de debates en torno al tema de la independencia, que se cristaliza en distintos ámbitos y planos. Entre ellos observamos la presencia de Comités, Asociaciones y Juntas a favor de las acciones del Partido Revolucionario Cubano, en todo el continente.

Los temas asociados a esta problemática se reflejan en la historiografía a partir de una mirada sesgada en el análisis de las guerras entre españoles y cubanos primero (guerra hispano-cubana) y luego entre españoles, cubanos y norteamericanos (guerra hispano-cubana-norteamericana). Esta variación semántica no es un tema menor pues acota los nombres a los actores en juego sin reconocer la centralidad del tema de la independencia. Son reducidos los casos en los que se impone el nombre de guerra por la independencia de Cuba, o revolución de independencia de Cuba.

Asimismo consideramos los postulados de Fernández Retamar quien centra el inicio del siglo XX en el 98 cubano (Fernández Retamar, 1998: 35-40), enfrentando la propuesta teórica de Eric Hobsbawm, entre otros, respecto del inicio del siglo XX a partir de la primera guerra mundial.

Asumir parámetros cronológicos sin problematizar su origen e impacto constituye en este caso una mirada eurocéntrica representante de un tipo de violencia epistémica y colonialidad del saber que se contradice con la necesidad de comprender la sociedad de una forma genuina. Para América Latina, el inicio del siglo XX, siguiendo al autor cubano, se instala en 1898, ya que dicho tópico cronológico representa el fin del colonialismo español en Nuestramérica y el inicio del imperialismo moderno que

necesariamente modifica las estructuras geográficas, socioeconómicas y culturales de la región.

### **Aportes desde la sociología de la guerra**

Quienes intentamos adentrarnos a la sociología de la guerra debemos saber que: la guerra es uno de los fenómenos sociales más regulares en la historia humana, y es la actividad a la que la humanidad ha dedicado sus mejores esfuerzos, creatividad y entusiasmo. Nada parece tener tanta convocatoria como la actividad de masacrar a un buen número de congéneres (Nievas, 2008:25).

La guerra, no sólo continúa hasta la actualidad representando una de las actividades habituales de los humanos, sino que, asimismo, evoluciona en todo sentido. En la guerra, y siguiendo a Flabián Nievas, se ponen en juego todas las destrezas, capacidades, conocimientos, habilidades y astucia que se tengan. Toda situación de guerra es una puesta en escena de las condiciones fundacionales de un orden social. Su resolución dará lugar no sólo a -relativamente- nuevas estructuras económicas, sociales y políticas; también -como diría Foucault- a órdenes de verdad, formas de saber, estructuras de conocimiento (Nievas, 2008: 23 – 27).

Para estudiar la guerra es necesario tomar ciertos recaudos, más allá de los habituales en cualquier tipo de investigación social. Una noción ingenua del método propondría la necesidad de utilizar técnicas de "contacto" (observación en terreno), pero las mismas no serían de gran utilidad si estudiamos fenómenos sociales cuyas dimensiones van más allá del rango de observación directa. Estamos frente a un hecho complejo en cuanto a su extensión espacial, temporal y la diversidad de actores intervinientes con intereses contrapuestos, por lo que será necesario abordarlo de manera indirecta, con fuentes consideradas secundarias tales como documentos, reportes, informes, testimonios, manuales operativos, etc.

Como sostiene Flabián Nievas, "la consistencia entre fuentes diversas, en primer lugar y, en segundo término, entre éstas y los patrones de actividad, es el resguardo metodológico para construir analíticamente el dato. De esta manera validamos los elementos constitutivos del proceso, el que, a su vez, significa de manera singular a cada hecho. Esto último es de extrema importancia, pues no estudiamos "hechos" (en

sentido durkheimiano) sino *procesos* en los que se inscriben los hechos" (Nievas, 2008:30).

Partimos de la base de considerar que las diversas estrategias de guerra desarrolladas en el proceso independentista cubano forman parte de un hecho social específico como es la guerra en Cuba. La misma no sólo se extiende temporalmente entre 1868 y 1902, sino que su geografía de acción es difusa e involucra diversas naciones y actores. Es por eso que resulta pertinente apelar a la sociología de la guerra para poder abordar un hecho social determinado, que renueva sus formas, aparentes y sustantivas, tanto como el resto de la sociedad.

En función de lo antes dicho creemos conveniente recurrir a diversas categorías sociológicas tales como guerra asimétrica, guerra nítida, guerra difusa, paz imperfecta, sólo por nombrar algunas, para analizar los acontecimientos desarrollados durante el conflicto armado.

Podemos rastrear dos grandes causas por las cuales se inicia una guerra. Por un lado, y desde un punto de vista antropológico, hay quienes sostienen que la naturaleza humana es intrínsecamente violenta y, por lo tanto, es una cuestión natural; por otro lado, se sostiene que la guerra se relaciona con la estructura interna de los Estados y de sus propias ambiciones. Lo cierto es que estas dos causas son muy generales y para el estudio de las guerras contemporáneas resultan un tanto incompletas por las particularidades mismas del mundo en la actualidad.

Las teorías sobre la guerra en general siempre destacan interdependencia entre las configuraciones políticas de la humanidad y los medios bélicos utilizados para defender dichas configuraciones. Desde los simples y primigenios armamentos hasta las armas de destrucción masiva, las *polis*, los feudos, los imperios, los reinos, los Estado-nación, etc., han demostrado la capacidad de enfrentamiento en búsqueda de diversos objetivos.

Es una constante considerar que las guerras son conflictos sociales que pasan lejos, a otras naciones. Es un proceso que sistemáticamente fue y es sustituido o negado por otras denominaciones provenientes, por ejemplo, del campo del derecho (Terrorismo de Estado).

La idea misma de la guerra es rechazada por las sociedades, incluso por las clases dominantes que son las que las llevan adelante en nombre de la paz, la libertad, la dignidad, la democracia, el bienestar humano o la defensa de la ley.

Así mismo, existe aún una mirada napoleónica de la guerra, de principios del siglo XIX, en donde se piensa en el campo de batalla, los generales observando con sus prismáticos, el movimiento de los batallones, etc. Y en general no imaginamos frentes de batalla en las ciudades, sino que los pensamos en llanuras descampadas más allá que para la época de las guerras napoleónicas esa situación ya era diferente (Cfr. Nievas, 2008:8).

También debemos considerar los abordajes histórico - social - filosófico de la guerra, quienes analizan la misma como fenómeno social y el papel que adopta en cuanto legitimadora de un Estado y de las relaciones internacionales.

Desde Sun Tzu (544 a.C. - 496 a.C.), Alejandro Magno (353 a.C. - 323 a.C.), Aristóteles (384 a.C. - 322 a.C.) y Aníbal (247 a.C. - 183 a.C.), pasando por Nicolás Maquiavelo (1469 - 1527), Bartolomé de las Casas (1484 - 1566), Francisco de Vitoria (1486 - 1546), Thomas Hobbes (1588 - 1679), junto a Charles Louis Montesquieu (1689 - 1755), Immanuel Kant (1724 - 1804), y Napoleón Bonaparte (1769 - 1821), hasta los más recientes Carl Philipp Gottlieb von Clausewitz (1780 - 1831), Basil Liddell Hart (1825 - 1970), Helmuth von Moltke (1800 - 1891), Mao Tze Tun (1893 - 1976) y Michele Foucault (1926 - 1984), entre otros, varios son los aportes al estudio de esta temática (Ver Gallegos, 2013).

En lo que respecta a la sociología de la guerra debemos decir que en nuestro país no representa un campo muy desarrollado. Mucho menos la polemología que es la rama a la cual pertenece, junto a la sociología militar. Es por ello que este trabajo busca aportar conocimiento a un área en crecimiento, con las dificultades teóricas propias del caso.

### **La guerra asimétrica**

Cuando hablamos de asimetrías hacemos alusión a las diferencias tanto de ejércitos como armamentos, conocimientos del enemigo, de estrategias específicas,

estructura organizativa, etc. Si buscamos una definición más acabada sobre la asimetría podemos recurrir a Steven Metz, quien sostiene que la asimetría implica:

“... actuar, organizar y pensar en forma diferente al adversario para maximizar los esfuerzos relativos, tomar ventaja de sus debilidades y adquirir mayor libertad de acción. Puede ser política / estratégica, militar / estratégica, operacional o una combinación que implica distintos métodos, tecnologías, valores, organizaciones o perspectivas de tiempo. Puede ser a corto o largo plazo. Puede también ser discreta o complementada en conjunto o con aproximaciones simétricas y tener una dimensión tanto psicológica como física...” (Citado en Nievas, 2008:39)

Las guerras de carácter asimétricas plantean la posibilidad de reconsiderar las formas de ataque y defensa, así como también considerar diversas formas de intervención militar. Este tipo de guerras ponen en cuestión las teorías clásicas, generando un vacío teórico que es dable llenar con nuevas doctrinas sobre la guerra.

Ahora bien, para que una guerra sea signada como asimétrica es necesario que el bando más débil emplee tácticas no convencionales.<sup>2</sup> En este sentido, los cubanos, extendiendo la guerra hacia el Occidente logran cubrir 1.696 kilómetros, se disputan 27 batallas, se toman 22 ciudades importantes, se capturan más de 2.000 rifles, 8.000 cartuchos de munición y 3.000 caballos. Una hazaña impensable para un puñado de patriotas cubanos que se enfrentan a 124 batallones de infantería, 40 escuadrones de caballería, 16 baterías de artillería de campaña, 6.701 generales y otros oficiales, 183.571 tropas individuales en línea, más de 60.000 voluntarios y guerrilleros y un sistema de trochas (Foner, 1975:95).

Para clarificar esta situación hemos decidido analizar la asimetría de la guerra en Cuba por medio de una publicación periódica argentina conocida como *Cuba Libre* y su continuación *La República de Cuba*, editada entre 1896 y 1898 (Ver Gallegos, 2011 y 2013).

---

<sup>2</sup> El ejército cubano logra atravesar el sistema de trochas implementado por los españoles desde los enfrentamientos de 1868. Estas trochas partían a la Isla de Cuba en dos valiéndose de los accidentes naturales propios del terreno. Para poder frenar las insurrecciones de la zona de Oriente se creó la trocha de Júcaro – Morón. En lo que respecta a la protección de La Habana nos encontramos con la trocha Mariel – Majana, frenando, también, a los mambises de Pinar del Río. De todas formas, este sistema pudo ser atravesado por Maceo antes de morir en combate.

Tanto *Cuba Libre* como *La República de Cuba* aportan al escenario gráfico argentino una mirada alternativa que construye relatos desde las acciones cubanas. A lo largo de sus ediciones nos encontramos con crónicas que intentan dar a conocer las grandezas del ejército revolucionario frente al salvajismo de las fuerzas realistas.

También observamos un gran número de comunicados de militares cubanos que informan sobre el desarrollo de la guerra; y por último una serie de noticias que justifican el accionar cubano por medio de ideas tales como: libertad, independencia, emancipación, revolución, etc., a las cuales les otorga prácticamente el mismo significado.

Por eso, hemos decidido seleccionar dos acciones en las que los semanarios dan cuenta de la asimetría planteada, y a las que recurren para sentar postura frente a la fuerza de aparatos ideológicos con mayor anclaje y mejores redes de circulación.

Por un lado, los semanarios apelan al recuerdo de las acciones heroicas de los soldados cubanos y, por otro, sostienen que la independencia cubana forma parte de un proceso general que comenzó a principios del siglo XIX buscando liberarse de España.

Retomando la clasificación que sugerimos, con relación al primero de los casos mencionados, los soldados cubanos y su accionar, el semanario dice:

“...después de dos años de combates legendarios sostenidos con el enemigo poderoso, con una constancia y tenacidad admirables, bien tienen merecido los patriotas que el mundo los recuerde en su gloria y los cubra con sus simpatías, alentándolos a la lucha por los ideales que los han lanzado al campo, y exhortándolos a no abandonarla hasta que el último de los valientes caiga en aras de la patria o el último de los soldados de la España sea traspasado con la espada vengadora y justiciera...” (*Cuba Libre*, 2 de enero de 1896, p. 1)

De esta manera se refleja a un pueblo cubano íntimamente comprometido con los ideales revolucionarios que están dispuestos a defender con su propia vida. Y nuestras fuentes alientan esta actitud a través de una innumerable cantidad de notas en sus páginas. El ejército también es el pueblo, a diferencia de los españoles que comandaban tropas profesionales. Y para reforzar esta idea podemos leer:

“... los patriotas levantados en armas se presentaban ante el mundo en la actitud del guerrero – ciudadano que va consciente a combatir por la reivindicación de sus derechos sagrados (...) pueblo desgraciado que lucha por lo que le es propio ha recibido siempre con los brazos extendidos a ese pueblo heroico que prefería regar con sus sangre el suelo de sus antepasados, antes de renunciar a una protesta tan viril como la propuesta de los principios que le daban origen...” (*Cuba Libre*, 2 d enero de 1897, p. 1)

Los patriotas que distinguen *Cuba Libre* y *La República de Cuba* en general fueron reproducidos por distintos medios como una masa inorgánica y rebelde, de esclavos y negros que no hacían más que recordar a los trágicos sucesos de Haití plasmando, de esta manera, una característica propia de la asimetría: desprestigiar al “otro bando”, incluso vulgarizarlo. Sin embargo, en su acción de reivindicar a los soldados anónimos por medio de la empatía con sus lectores, nuestro semanario comenta:

“...el mundo entero va comprendiendo ya que la revolución cubana no está sostenida por turbas inorgánicas que hayan tomado las armas inspiradas por abominables pasiones, que a los crímenes del asesinato y del saqueo unan los horrores del incendio y la devastación, como lo ha propalado a los cuatro vientos la insidia de los voceros de España, sino que ha visto en sus campeones, esclavos que quieren cambiar su destino y asumir la representación de ciudadanos libres...” (*Cuba Libre*, 16 de enero de 1897, p. 3).

Con respecto a la idea de unir la independencia de Cuba con las del resto del continente es necesario decir que la primera acción de nuestras fuentes radica en destacar la entidad colonial de España desde 1492, invasión que plasma conductas extractivas y de violencia. La “leyenda negra” encuentra aquí varios adeptos, la metrópoli sólo busca riquezas y a cualquier precio:

“... esta nación no conquistó a la América por su gloria o el progreso. ¡No! Todo fue por el oro; y si todo ha sido por el interés, no es ninguna honra para España la sangrienta conquista del nuevo mundo (...) no contentos con haber muerto a todos los indígenas que poblaban las Antillas, con el rudo trabajo que les imponían en su sed insaciable de riquezas, introdujeron los negros esclavos de África...” (*Cuba Libre*, 16 de enero de 1897, p. 3).

Las colonias españolas de ayer, hoy constituidas en entidades soberanas, parece que han olvidado a esta España como potencia colonial. Muestran una actitud que ignora u omite que un día se confundieron en un solo campo para abordar una única y solidaria empresa de redención, de la que Cuba no formó parte pero por la que atraviesa en ese momento.

En este sentido, tanto *Cuba Libre* como *La República de Cuba* denuncian que las repúblicas de Nuestramérica en lugar de permanecer silenciosas e indiferentes tienen por lo menos el deber de levantar su voz y su autoridad moral en defensa de la colonia insular que lucha por poner fin a su cautiverio. Recién cuando Estados Unidos le declare la guerra a España los gobiernos del continente exhibirán sus posturas, en general de neutralidad. Así, podemos observar en sus columnas que:

“... la causa de la libertad de Cuba es la causa de la libertad americana (...) de la emancipación hispano – americana, iniciada en las tribunas de los Cabildos históricos de Buenos Aires y Caracas y terminada con el último cañonazo de Ayacucho (...) el pueblo argentino no puede permanecer un momento más impasible ante la suerte infausta de un pueblo americano que pugna por romper sus cadenas...” (*Cuba Libre*, 30 de enero de 1897, p.3).

Las fuentes buscan, de este modo, establecer la idea de que la negación de la lucha por la independencia en Cuba constituiría una doble negación ya que por un lado representa una afrenta para fechas patrias como el 25 de mayo de 1810 y luego la Independencia Argentina, y por otro, su recuerdo las convertiría en tópicos vergonzosos. En este sentido se diluye el sentido temporal que existe entre ambas independencias destacándose que:

“... la voluntad humana no se prescribe como no se prescribe el derecho de los pueblos. Por largo que sea el tiempo en que un ser humano ha gemido entre las cadenas de la esclavitud y bajo el látigo implacable del colono, el derecho que ese hombre tiene a liberarse jamás desaparecerá por prescripción. El tiempo no extingue el derecho, porque el derecho es eterno, ni mata la libertad porque es inmortal...” (*Cuba Libre*, 6 de febrero de 1897, p. 1).

Guerra, independencia y revolución se mezclan en un solo término, extendiendo los lazos temporales y ampliando los marcos espaciales. Así como la asimetría la vemos en esta posibilidad de aunar la gesta en Cuba con la emancipación de Nuestramérica, los semanarios también establecen puntos de contacto con la Revolución Francesa:

“...¿cuáles hubieran sido para el universo los beneficios de la destrucción de una cárcel en el suelo de la Francia si no hubiese visto en ese acontecimiento otra cosa que el hecho de un grupo de facciosos que ponían en libertad a un grupo de presos? (...) Cayeron las puertas de la prisión, pero el golpe de su caída fue oído en lejanas tierras porque con ellas caían ideas vetustas bajo el golpe de masa (sic) de ese populacho que encarnaba las ideas nuevas, producto de una filosofía nacional...” (*Cuba Libre*, 10 de octubre de 1896, p. 3).

La Revolución francesa representa también un ejemplo y una sinergia original dado el momento y el contexto que rodea a la guerra de Cuba.

La postura de nuestras fuentes es clara en cuanto a considerar a la Independencia de Cuba dentro del proceso emancipatorio de Nuestramérica, como el corolario de una empresa continental que sólo había puesto un paréntesis entre Ayacucho y la Guerra de los 10 Años. Plantean, entonces, una guerra difusa. En otras palabras, da a conocer actos de una misma guerra localizada en diferentes territorios, a lo largo de un período de tiempo que supera las dos décadas. Buscan de esta manera una legitimación en un pasado reciente que refleja una acción indiscutible: liberarse de las fuerzas coloniales españolas y construir naciones libres y soberanas.

Las líneas de sostén de las argumentaciones pasan entonces por reconocer a la Revolución francesa como puntal de la resistencia y luego a las revoluciones que se liberaron de la matriz hispana.

“... la causa de Cuba es nuestra causa y debiéramos tener a orgullo recordar nuestro humilde origen. Para los españoles de principios de siglo fuimos exactamente lo que son los cubanos para los españoles de hoy. Un coronelito traidor fue San Martín a quien *derrotaron* en Maipú y Chacabuco, sus ejércitos eran de bandidos, ladrones asesinos; Belgrano era otro tal, ni hombre civilizado siquiera a quien no estaban obligados a cumplir

el juramento de no volver a tomar las armas, los españoles perjuros de Salta..." (*La República de Cuba*, 7 y 8 de mayo de 1898, p. 1).

Así como nuestros semanarios retornaron a la Francia de fines del siglo XVII y a la América de principios del XIX, en esta línea de legitimación histórica también incluyen a su propio pasado realizando un análisis de Cuba de mediados del siglo XIX en clave retrospectiva.

La independencia de la Isla, objetivo principal de la revolución y base originaria de sus luchas tenía ideales claros, que solo podían asegurarse mediante la guerra. Se dejan de lado falsas políticas reformistas, como el autonomismo, para dar paso al triunfo del movimiento revolucionario. Y esa victoria daría lugar a la instalación de una república democrática. Es importante señalar que las publicaciones mencionan de manera recurrente las ventajas de un sistema basado en premisas liberales.

### **Consideraciones sobre la Paz**

Por medio de la paz es posible identificarnos como seres humanos, debido a que la paz, justamente, puede ser reconocida como una invención humana. La paz puede ser percibida y sentida desde múltiples puntos de vista, espacios y ámbitos, y así mismo reconoce una historia que le es particular.

Podemos asegurar que durante los primeros milenios de la historia del hombre la idea de paz, como tal, no existía. En el proceso del desarrollo del lenguaje las primeras ideas se vincularon, sobre todo, con las necesidades de la vida cotidiana o la supervivencia. Y esto fue así porque la idea de paz supone, necesariamente, la preexistencia de una complejidad social que las sociedades de ese momento no habían logrado.

Luego de la Segunda Guerra Mundial, la paz comienza a ser considerada como objeto de estudio científico. De aquí se desprende la idea de considerar que el surgimiento del concepto de paz estuvo ligado al de guerra. Cuando no existe la guerra no existe la paz, desde un punto de vista conceptual. De esta manera, el concepto paz obedecería a la necesidad de detener la guerra cuando esta se desarrolla como práctica. Si la guerra debe ser explicada también será necesario dar a conocer un horizonte de esperanza que no se encuentre en ese concepto. También se vincula el

surgimiento del concepto paz con el desarrollo de los Estados, donde las guerras se llevaron a cabo por diversas causas.

Resumiendo, gracias al desarrollo de las ciencias sociales durante los siglos XIX y XX y al impacto de las grandes guerras, la paz logra conformar su campo de estudio y sus delimitaciones teóricas, a punto tal de desarrollarse la Investigación para la Paz.

Varios son los adjetivos que se han vinculado con la paz: concordia, armonía, tranquilidad hospitalidad, mediación, negociación, socorro, amistad, pacto, alianza, diplomacia, diálogo y un extenso etcétera. Sin embargo, desde finales de la década de los sesenta comienza a tomar relevancia el concepto de *paz imperfecta*.

Etimológicamente la paz imperfecta puede ser entendida como inacabada. Esta concepción se contrapone a las que vinculan la paz sólo como la ausencia de guerra y basada en la justicia, casi en un sentido ideal, difícil de reconocer en la realidad social. Diremos entonces que paz imperfecta agrupa a aquellas experiencias y estancias en las que los conflictos han sido regulados pacíficamente, es decir, lograr la satisfacción de necesidades. Así, paz imperfecta representa una categoría analítica que rompe con las visiones de una paz perfecta, infalible y hasta cierto punto utópica. La paz imperfecta reconoce prácticas pacíficas y permite planificar a futuro, porque en la realidad la vivencia de la paz se desarrolla en medio de un contexto propio del fin de una guerra.

Entendemos, entonces, la paz no como un momento sino como un proceso, un camino inacabado, como sostenía Gandhi *“no hay un camino para la paz, la paz es el camino”*.

La paz siempre se vincula con la regulación de los conflictos, pero las soluciones a las que se arrije no pueden demostrar una salida tipo “parche”. La toma de decisiones necesariamente debe contemplar el futuro y no sólo el momento en cuestión.

Otro concepto de suma importancia es el de mediación. El mismo permite la relación de distintos elementos, que cumplen la función de interponerse entre diversas circunstancias; estar o existir entre dos o más; tomar un término medio entre dos extremos. Y estas mediaciones influyen en el transcurso de los acontecimientos.

## **Contexto de la paz en Cuba hacia 1898**

Luego de la Paz del Zanjón (1878), que representó el cese del fuego de la Guerra de los Diez años, los cubanos esperaban una serie de reformas destinadas a abolir la esclavitud, promover la libertad de comercio, obtener representación en las Cortes de España y también ser parte del gobierno en Cuba. Pero sólo fue una expresión de deseo porque la realidad distó mucho. Ante este panorama se desarrollan en la Isla dos partidos políticos: el Partido Autonomista y la Unión Constitucional. El primero de ellos estaba integrado en su mayoría por cubanos, mientras que el segundo estaba conformado, sobre todo, por colonos que controlaban la economía y la política en Cuba.

Con el paso del tiempo los independentistas fueron ganando terreno, producto de la inoperancia de la administración para lograr las reformas solicitadas. Incluso para 1893 José Martí funda el Partido Revolucionario Cubano, con el objetivo central de lograr la independencia.

Así mismo, Estados Unidos era el país que mayores vínculos comerciales tenía con Cuba. En 1891 se impone el conocido como “arancel Cánovas” por parte de España, que consistía en elevar los impuestos de los productos importados que no llegasen de la península, lo que afectó de manera directa a Estados Unidos, desatando un sinnúmero de publicaciones al respecto en la prensa local.

El 24 de febrero de 1895, por medio del Grito de Baire, comienza el levantamiento armado generalizado contra el dominio español, que se extiende hasta 1898. Los insurrectos en armas son apoyados oficialmente desde Estados Unidos. Ante esta situación, el Presidente del Consejo de Ministros de España, Cánovas del Castillo, envía a Cuba un ejército comandado por el General Martínez Campo, al que se suma luego Valeriano Weyler. Las derrotas fueron varias para las fuerzas peninsulares, el campo de acción en general era la selva y no contaban con todos los elementos necesarios para moverse en la misma. En 1897, luego del asesinato de Cánovas del Castillo, se inicia una estrategia de conciliación con los insurrectos: se decreta la autonomía en Cuba, el sufragio universal y demás derechos. Pero ya era tarde, y en Cuba continúa la guerra.

En 1898 Estados Unidos acusa a España por el hundimiento del acorazado Maine, que se encontraba de visita en las costas de La Habana. Luego del atentado le envían un ultimátum a España, quien sabiendo de su inferioridad para el combate no puede echarse atrás por el honor.

Estados Unidos no tardó en derrotar a las tropas españolas, primero en la batalla de Santiago y luego en Filipinas en la batalla de Cavité. Tras la guerra fue necesario firmar la paz, acto que se da en París en 1898.

### **La paz en Cuba**

Varios fueron los documentos necesarios para la paz en Cuba. Entre ellos podemos desatacar:

- Acta General de la Conferencia de Berlín de 1895 (Art. 34 y 35)
- Protocolo de Washington (1898)
- Resolución Conjunta (1898)
- Tratado de París (1898)

A los fines prácticos de nuestro trabajo haremos hincapié, sobre todo en el Protocolo de Washington y el Tratado de París.

Por medio del Protocolo de Washington firmado el 12 de agosto de 1898 se dio lugar a la suspensión de las hostilidades entre España y Estados Unidos, comprometiéndose los gobiernos respectivos a designar dentro de los 30 días a los comisarios que se ocuparían de la evacuación de Cuba y Puerto Rico, y asimismo designar quienes se reunirían en París para concretar la firma de la paz.

Mientras que para Estados Unidos la designación de personas era un trámite sencillo, para España representaba un problema constitucional ya que se planteaba la renuncia a los derechos de soberanía y ceder territorios. Lo acordado en el Protocolo de Washington no había sido aprobado por las cortes por lo que resultaba necesario convocarlas, y así se hizo para el día 5 de septiembre. En dicha ocasión, Sagasta presentó en el senado un proyecto de ley autorizando al gobierno a renunciar a dichos derechos y a ceder posesiones. La petición fue aceptada.

Luego de un mes la comisión americana rechazaba los artículos propuestos por España, acompañado de un memorándum jurídico a modo de justificación de su

postura. En el mismo se subraya que “la renuncia que hace S. M. C. de su soberanía en la Isla de Cuba es indispensable que sea aceptada por el Presidente de los Estados Unidos de América” y que “la cesión y la renuncia de la soberanía comprenden las de los derechos y de las obligaciones que la constituyen”. Concluía afirmando que “España está dispuesta a ceder la soberanía de Puerto Rico y demás islas de las Indias Occidentales, y a renunciar a la soberanía de la Isla de Cuba, todo a favor de los Estados Unidos, que habrán de aceptarlas, poniendo a su disposición esta soberanía al que actualmente la posee y, por lo tanto, con los derechos y las cargas que actualmente la constituyen. A esto se obligó en los artículos 1 y 2 del Protocolo de Washington el 12 de agosto último” (Pérez – Cisneros, 1997:107).

El memorándum mencionado anteriormente sostenía que: “1). Declaraban que su gobierno asumía las responsabilidades inherentes a la protección de vidas y haciendas en Cuba; 2). Rechazaban asumir la carga de la deuda cubana, tanto por los Estados Unidos como por Cuba; 3). Proponían sustituir literalmente los artículos 1 y 2 que habían presentado, por las estipulaciones de los artículos 1º y 2º del Protocolo referentes a Cuba, Puerto Rico e islas de las Antillas, y la isla de las Ladrones que debía ser cedida, esto es, la isla de Guam” (Ibídem).

Ante esta situación, uno de los representantes de España, Montonero Ríos le confiesa por medio de una carta confidencial a Almodóvar el 18 de octubre: “entre firmar este Tratado y negarse en último extremo a las exigencias de los Estados Unidos, hay un término medio que no salva los intereses, pero que siquiera pone a salvo el honor y la dignidad de nuestra patria. Este medio consiste en reemplazar el Tratado por un Acta de la que conste las exigencias que hacen los Estados Unidos a España, y la manifestación de ésta de la absoluta imposibilidad en que se halla por falta de medios de oponerse a tales exigencias, y que en su consecuencia cede a la fuerza, abandonando lo que lo Estados Unidos le exigen que entregue y protestando contra la injusticia y la violencia de tales exigencias” (Pérez – Cisneros, 1997:108).

Recapitulando, el 12 de agosto de 1898 se firma en Washington el protocolo de paz por medio del cual se estipulaba la renuncia por parte de España a la soberanía de Cuba y la entrega de Puerto Rico a los Estados Unidos más unas cuantas Islas del archipiélago de Las Ladronas, pertenecientes al Imperio de las Indias Orientales. En el

caso de Filipinas las negociaciones eran más complejas porque Manila aun se estaba defendiendo, más allá de estar bajo dominio español (Cfr. Hidalgo Paz, 2004:285-286).

El 1 de octubre del mismo año se reúne en París una comisión integrada por españoles y norteamericanos, con el objetivo de concretar la paz sobre la Isla. Ambas partes habían acordado previamente la no participación de representantes revolucionarios cubanos así como tampoco de Filipinas y Puerto Rico. El peso económico que le significaba a España la derrota en Cuba fue el tema principal de las semanas parisinas, y la densidad del mismo era tal, que los españoles hasta llegaron a plantear la anexión de Cuba a los Estados Unidos. Este atajo, de condiciones políticas impensables, no prosperó y la nación ibérica tuvo que pagar la deuda.

Por último, el 10 de diciembre de 1898 se firma el Tratado de paz que estipulaba que:

“... España renuncia a todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba. En atención a que dicha Isla, cuando sea evacuada por España, va a ser ocupada por los Estados Unidos, los Estados Unidos, mientras que dure la ocupación, tomarán sobre sí y cumplirán las obligaciones que por el hecho de ocuparla, les impone el derecho Internacional, para la protección de vidas y haciendas...” (Pichardo, 1965:461).

El documento producto de los días de París representa un texto objetivo si consideramos que recoge los acuerdos diplomáticos firmados entre Estados Unidos y España para poner fin a la guerra que les enfrentaba. Considerando que la guerra fue muy corta y con saldo favorable para la nación del norte, fue evidente que los intereses estadounidenses fueron los más contemplados. Además de perder Cuba, España cede también a los Estados Unidos: Filipinas, Puerto Rico y Guam. El resto de las Islas Marianas, las Carolinas y Palaos son vendidas en 1899 a Alemania ya que se encontraban lejos para poder ser defendidas.

El Tratado de paz tuvo diversas repercusiones. En lo concerniente a España, la situación no era buena desde hacía varios años. Y si le sumamos la pérdida de las colonias la situación empeora aun más. Pero la mayor repercusión fue ideológica y moral ya que España pasaría de representar una potencia imperial a una “vieja gloria”,

un país abatido y derrotado por una nación emergente que surgió del movimiento de personas de otra potencia europea.

Por el lado de Cuba la paz no representaba el logro de sus objetivos. Si bien los españoles habían abandonado el territorio ahora la dominación era con Estados Unidos. Cuando culmina la guerra Estados Unidos retira sus tropas de Cuba pero antes realizó una serie de modificaciones que le favorecían: tenía derecho a explotar las minas de Cuba, y esta no podía firmar tratados con otras potencias. Lo más importante fue la confección de la Enmienda Platt por medio de la cual era posible la intervención en el gobierno cubano cuando hiciera falta. De esta manera, Cuba se convertía, prácticamente, en un protectorado estadounidense.

En lo concerniente a Estados Unidos, la pujante nación del norte comenzaba una aventura planetaria de base imperialista gracias a la obtención de gran parte de las islas del Caribe más otros territorios del pacífico como Hawai. Estados Unidos comienza a ser considerado de manera formal como una potencia a la par de las potencias europeas, sumado a su gran poder económico y político.

## **Conclusiones**

Partir de Francia, pasar por Nuestramérica o volver a la misma Cuba. Caracterizar una problemática ligada a la dignidad, al derecho, a la evolución de los pueblos. Todas caras de una misma moneda que plantean el logro de la independencia.

Cuba, en el escenario de las independencias de Nuestramérica representa una verdadera estrella solitaria, y a su vez un hito histórico del siglo XIX, acontecimiento generador de diversas temáticas de alcance continental. Tanto *Cuba Libre* como *La República de Cuba* consideran que debió valerse por sí sola, en un contexto hostil, no sólo para enfrentarse a potencias colonialistas e imperialistas, sino también para construir su propia identidad, basado en un verse sobre sí mismos, y analizarse en la esencia de lo que son.

Sin dudas el proceso cubano de fines del siglo XIX puede ser visto desde la asimetría que comentamos anteriormente y desde la difusividad. Una guerra extensa en el tiempo cubano y en el tiempo nuestroamericano, que en definitiva es un mismo tiempo, nuestro tiempo, el de la lucha por la dignidad, por la libertad, por la patria. Una

guerra en las manos del pueblo, que a fuerza de machete y en un contexto hostil hizo oír su bandera de guerra *¡Cuba Libre!*

Desde la última década del siglo XIX Cuba atraviesa una fuerte contradicción: la confrontación entre el independentismo radical del pueblo cubano y la dominación colonial de la corona española junto a la política metropolitana. Es por eso que la sociedad cubana de finales del siglo XIX, más allá de contar con un interesante ideario libertario independentista y una sólida tradición histórica de héroes nacionales producto de una larga lucha, contenía, asimismo, elementos de dispersión producto de una población básicamente de carácter colonial.

En esta realidad social compleja fue necesario establecer lazos de paz. Una sociedad abatida por la guerra en su tierra que necesariamente debe reconfigurar sus organizaciones para seguir adelante. La guerra dejó pobreza, mayor desigualdad y aunque parezca paradójico incertidumbre. Y en este escenario comienzan las negociaciones por la paz.

Se busca una paz que represente el cese en las hostilidades pero aún quedan vigentes cuestiones tales como el desempleo, la desigualdad social y racial por ejemplo. La primera acción luego del Tratado de Paz fue la retirada de las tropas españolas y la llegada de las de Estados Unidos. Pero lo concerniente al mejoramiento de la estructura social en Cuba no fue un tema de importancia. La Paz fue imperfecta ya que sólo se limitó a la “no guerra”. Pero la paz debe construir, debe ser una puesta a futuro y un estilo de vida, y esto era lo planteado por los cubanos. Lo ocurrido en Cuba fue solamente el reordenamiento de potencias sin considerar la realidad de los que vivieron la guerra.

Como si fuera poco, los propios protagonistas de la contienda, *los cubanos*, quedaron excluidos de los actos de capitulación y la firma de la paz. Días más tarde de la firma del Tratado, el general Máximo Gómez escribirá en su *Diario de Campaña*:

“... tristes se han ido ellos y triste hemos quedado nosotros; porque el poder extranjero los ha sustituido. Yo soñaba con la paz con España, yo esperaba despedir con respeto a los valientes soldados españoles, con los cuales nos encontramos siempre frente a frente en los campos de batalla; pero la palabra, Paz y Libertad, no debía inspirar más que amor y fraternidad en la mañana de la concordia entre los encarnizados combatientes de la

víspera. Pero los americanos han amargado con su tutela impuesta por la fuerza, la alegría de los cubanos vencedores; y no supieron endulzar la apena de los vencidos...” (Citado en Leal Spengler, 1997:94).

Más allá de lo expuesto, nos gustaría quitar el sentido negativo que el término imperfecto arrastra. No se trata de negar una forma de lograda o no lograda. Sino más bien sostenemos que la paz imperfecta es el inicio de un camino, que la paz no es sólo el cese de las hostilidades. La paz se construye día a día. Hay que practicar la paz. En esta línea, *imperfecta* sería equivalente a conflictiva en cuya correspondencia se abre una ingente capacidad de acción fértil.

Pretendemos también ver nuestra historia como una suma de experiencias pacíficas, lo cual genera esperanza y una percepción distinta de la realidad. Lejos de interpretaciones simplistas de “buenos y malos”, nos permite, y obliga, reconocer en los actores de los conflictos realidades (vivencias, valores, actitudes, etc.) de paz. Y por último la “imperfección” nos acerca a lo humano, donde es posible la convivencia de aspectos positivos y negativos, de aciertos y errores.

## **Bibliografía**

FERNÁNDEZ RETAMAR, Roberto (1998). Reflexiones sobre el significado del 98 en: *Con Eñe. Revista de Cultura Hispanoamericana*. Monográfico, N° 3, Julio, Extremadura, CEXECl.

FONER, Philip (1975) *La guerra hispano - cubano - americana y el nacimiento del imperialismo. 1895 - 1902*. Madrid, Akal editor. Vols. 1 y 2.

FUSI, Juan Pablo y NIÑO, Antonio (1996). *Antes del "desastre". Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*. Madrid, Marcial Pons Libros.

GALLEGOS, Claudio (2013). El 98 cubano: Un abordaje histórico-filosófico desde la idea de guerra. Los aportes de José Martí en: *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*. vol.30, no.2, p.11-37

----- (2011). Abordaje metodológico de prensa escrita: el semanario Cuba Libre en: *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*. N° 53, p. 105-131

- HIDALGO PAZ, Ibrahim (2004). *Cuba 1895 - 1898. Contradicciones y disoluciones*. La Habana, Centro de Estudios Martianos.
- LEAL SPENGLER, Eusebio (1997). Meditación ante el 98 en: *Debates Americanos*. Número 4, Julio-Diciembre. La Habana.
- NARANJO OROVIO, Consuelo (coord.) (2009). *Historia de Cuba*. Madrid, CSIC - Doce Calles.
- NARANJO OROVIO, Consuelo y otros (1996). *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*. Madrid, Doce Calles.
- NIEVAS, Flabián (Edit.) (2008). *Aportes para una sociología de la guerra*. Buenos Aires, Proyecto Editorial.
- PÉREZ – CISNEROS, Enrique (1997). *En torno al 98*. Madrid, Editorial Verbum.
- PICHARDO, Hortensia (1965). *Documentos para la historia de Cuba*. La Habana, Editorial Nacional de Cuba.
- RODRÍGUEZ, Adrana (2010). El 98 cubano: Desnaturalización de la independencia y verticalización del imperialismo en Nuestramérica en: *IX Jornadas Nacionales - VI Latinoamericanas, el pensar y el hacer en Nuestra América, a doscientos años de las guerras de la independencia*. Bahía Blanca, Departamento de Humanidades UNS - Grupo de Trabajo Hacer la Historia.
- (2004). El 98 cubano como disparador de opinión en Argentina: posturas anglómanas en: ROIG, Arturo, BIAGINI, Hugo, *Repensando la mundialización desde el sur*. UNCuyo.
- (1998). 1898 como espejo de conflicto en la respuesta de un país complejizado en: *Revista Casa de las Américas*. La Habana, Coloquio Internacional del 98.